

Para : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SURVINTEC S.A.
De : HILDA ORTEGA MARRIOTT
Asunto : INFORME DE COMISARIO
Fecha : FEBRERO 28 DEL 2011



Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta General y en virtud de lo prescrito en el Art. 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el INFORME DE COMISARIO referente a la situación financiera de SURVINTEC S.A., basado en los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Señalando previamente que Survintec S.A., no tuvo actividad durante todo el año 2010, informo a ustedes que el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010, han sido formulados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están en concordancia con los Libros y comprobantes que obran en la contabilidad; y, en mi opinión, reflejan razonablemente, a esa fecha, la situación financiera de SURVINTEC S.A.

Las personas a cargo de la administración, en mi criterio, han cumplido con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las Resoluciones del Directorio de esta empresa.

Los sistemas implantados para el control financiero son aceptables. Tanto la documentación de la administración como los libros contables están conservados conforme a las Normas Técnicas y Disposiciones legales.

De esta manera doy cumplimiento a vuestra disposición.

Atentamente,


Ing. Com. Hilda Ortega M.
C.C. # 0907385090